

el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, poniendo a consideración de los señores accionistas. El mismo que es aprobado luego de cortas deliberaciones.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de mismo año.** - Los Estados Financieros son conocidos por los miembros de la Junta General de Accionistas y luego del análisis del mismo la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

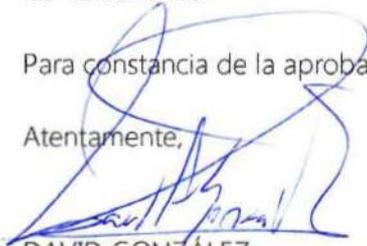
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa de la firma ACSECONSULTING DEL ECUADOR CÍA. LTDA.** - El informe de Auditoría Externa es leído por el Gerente General de la empresa y puesto a consideración de los socios quienes después de varias deliberaciones aprueban el mencionado informe.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver sobre el tratamiento de las cuentas pendientes relacionadas con la construcción de La Colina de La Paz.** - El señor David González, en su calidad de Gerente General, da a conocer a la Junta que dentro del Estado de Situación Financiera de la empresa están pendientes por liquidar las cuentas que contienen los gastos en los que se incurrió para la construcción de La Colina de La Paz y los aportes que se recibieron de los benefactores, debido a que no se ha definido la persona natural o jurídica a quien se deba realizar la factura de liquidación el señor Gerente propone que se realice una compensación entre estas dos cuentas considerando que se trata del mismo proyecto y que el saldo que resulte de la compensación se cargue a resultados del año 2020. Los accionistas luego de revisado y analizado lo propuesto por el señor Gerente resuelven aprobar y disponer a Contabilidad que se realicen los asientos respectivos.

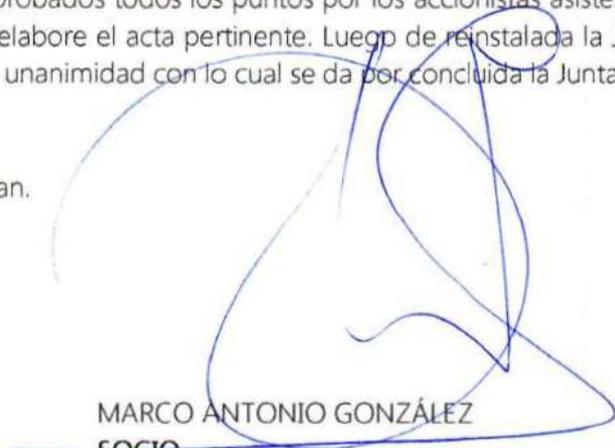
Una vez agotado el orden del día y aprobados todos los puntos por los accionistas asistentes, se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta celebrada, siendo las 13:00 horas.

Para constancia de la aprobación firman.

Atentamente,

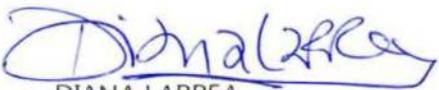


DAVID GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARCO ANTONIO GONZÁLEZ  
SOCIO

REPRESENTANTE LEGAL IMPREXCOM CIA. LTDA



DIANA LARREA  
Secretario Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA  
Hormigón y Tecnología HORMYTEC S.A.**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de junio del año 2020, siendo las 11:00 horas, en el local de la compañía HORMYTEC S.A. ubicado en Av. Portugal E10-20 y Av. 6 de Diciembre, Edificio ZYRA oficina 1001, se reúnen los accionistas:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL USD	PORCENTAJE
González Andrade Marco Antonio	680.00	85%
Imprexcom Cía. Ltda.	120.00	15%

Accionistas que en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto quórum legal y estatutario necesario para declarar constituida e instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas; quienes por unanimidad nombran presidente de la presente junta al señor DAVID GONZÁLEZ y actúa como secretario Ad-hoc la Señora DIANA LARREA.

El señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de mismo año.
4. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa de la firma ACSECONSULTING DEL ECUADOR CÍA. LTDA.
5. Resolver sobre el tratamiento de las cuentas pendientes relacionados con la construcción de La Colina de La Paz.

La Junta aprueba la propuesta del presidente y acuerda tratar el orden del día indicado.

**DESARROLLO DE LA JUNTA:**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Constatación del Quórum.** - El presidente de la Junta, solicita realizar la constatación del Quórum, el cual se encuentra acorde al estatuto de la compañía y explica que la Junta General Ordinaria no se ha realizado de acuerdo a lo que establece el estatuto de la compañía, se lo realiza en esta fecha debido a la cuarentena decretada desde el 16 de marzo por el Gobierno a causa de la pandemia por COVID-19 que está afectando a nivel mundial.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2019.-**

El señor Gerente General da lectura a su informe económico correspondiente al período comprendido desde